



rrp/llu/com  
S.34<sup>a</sup>/372

Oficio N° 19.530

VALPARAÍSO, 30 de mayo de 2024

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes sobre los actos del Gobierno relacionados con la aplicación del Decreto 22, de 2020, del Ministerio del Deporte, que aprueba el Protocolo General para la prevención y sanción de las conductas de acoso sexual, abuso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva nacional; por el Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional del Deporte, desde 2022 hasta la fecha (CEI N°52), con las siguientes diputadas y diputados:

1. Marco Antonio Sulantay Olivares
2. Cristóbal Martínez Ramírez
3. Roberto Arroyo Muñoz
4. Consuelo Veloso Ávila
5. Andrés Giordano Salazar
6. Andrés Celis Montt
7. Carla Morales Maldonado
8. Marisela Santibáñez Novoa
9. Luis Malla Valenzuela
10. Daniel Melo Contreras
11. Jaime Araya Guerrero
12. Joanna Pérez Olea
13. Stephan Schubert Rubio

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES